



La evacuación de escombros se efectuará por los lugares indicados y empleando los medios dispuestos para ello.



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

- Atrapamientos o aplastamientos.
- Caída de materiales sueltos.
- Desprendimientos incontrolados.
- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Electrocución.
- Golpes y cortes por objetos y/o herramientas.
- Inhalación de polvo.
- Ruido y vibraciones.

INFORMACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN

DEMOLICIÓN



 Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER
Comunidad de Madrid

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
C/ Ventura Rodríguez, nº 7. 28008 Madrid
Teléfono: 900 713 123 Fax: 914 205 808
www.madrid.org



 **Comunidad de Madrid**



Se utilizarán en todo momento los equipos de protección individual adecuados.



Cualquier trabajo de demolición deberá hacerse desde lugares estables.



Nunca se dejarán elementos sin demoler en planos superiores al de trabajo.

Se evitará la producción de polvo mediante regado.

